



LA IMPORTANCIA DE LA ANTROPOLOGÍA EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO EN LENGUA Y CULTURA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TABASCO

The importance of Anthropology in the Language and Culture study programs at the Universidad Intercultural de Tabasco

Felipe Javier Galán López

Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana, México

fegalan@uv.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9715-2593>

Cómo Citar: Galán, F. (2025). La importancia de la Antropología en los programas de estudio en Lengua y Cultura de la Universidad Intercultural de Tabasco. *Momboy* (24), 294-308. <https://doi.org/10.70219/mby-242025-401>

RESUMEN

Este artículo trata sobre la relevancia que ha tenido la Antropología en los programas de estudio de la licenciatura en Lengua y Cultura que ofertan las Universidades Interculturales en México. Se presenta el caso de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, cuya primera sede se encuentra en la localidad indígena de Oxolotán, ubicada en el municipio de Tacotalpa Tabasco, en el sureste de México, que fue la tercera Universidad Intercultural creada por el Estado mexicano en 2005 y que está llegando a sus primeros veinte años. El objetivo de la investigación es mostrar cómo la ciencia antropológica ha sido determinante en el programa de estudios en Lengua y Cultura, para destacar que dicha licenciatura ha sido fundamental para cumplir con los principales objetivos con los que nacieron las Universidades Interculturales en México. La problemática que se presenta tiene que ver con que existe una tendencia en los últimos años para omitir la importancia de la ciencia antropológica en los programas de estudio actuales. La metodología utilizada consiste en una revisión teórica fundamentada en el concepto de cultura que usó la antropología indigenista, que fue adaptada para la creación de la licenciatura en Lengua y Cultura, posteriormente se presenta una revisión del programa de estudios y se ubican las omisiones recientes de la concepción antropológica de la cultura. La conclusión del trabajo es que, a pesar de los cambios y modificaciones al programa de Lengua y Cultura en la Universidad Intercultural en Tabasco, es fundamental que se mantenga una concepción antropológica de la cultura. Este artículo forma parte del proyecto de investigación: “Políticas educativas indigenistas en la región chol de Tabasco; de la educación moderna al enfoque intercultural: 1940-2024”.

Recibido	Revisado	Aceptado
01/06/2025	30/07/2025	02/08/2025



Palabras clave: Antropología, Cultura, Educación Intercultural, Planes de estudio, Lenguas indígenas.

ABSTRACT

This article discusses the relevance that Anthropology has had in the curriculum of the bachelor's degree in Language and Culture offered by Intercultural Universities in Mexico. It presents the case of the Intercultural University of the State of Tabasco, whose main campus is in the Indigenous community of Oxolotán, in the municipality of Tacotalpa, Tabasco, in southeastern Mexico. This was the third Intercultural University created by the Mexican State and is now approaching its twentieth anniversary. The aim of the research is to show how anthropological science has been a key element in the Language and Culture curriculum, and to highlight that this degree has been fundamental in fulfilling the main goals for which Intercultural Universities were established in Mexico, to address the recent tendency to downplay the importance of anthropological science in current curricula. The methodology used consists of a theoretical review based on the concept of culture developed by indigenist anthropology, which was adapted for the creation of the Language and Culture degree, this is followed by an analysis of the curriculum, identifying recent omissions of the anthropological conception of culture. The conclusion of the work is that, despite the changes and modifications made to the Language and Culture program at the Intercultural University, it is essential to preserve an anthropological understanding of culture. This article is part of the research project: "Indigenist Educational Policies in the Chol Region of Tabasco; from Modern Education to the Intercultural Approach: 1940–2024"
Keywords: Anthropology, Culture, Intercultural education, Plans of study, Indigenous tongues.

Introducción

El enfoque educativo que se aplica en las Universidades Interculturales en México está relacionado con el concepto de cultura, su perspectiva histórica se remonta a la Antropología indigenista mexicana. Una de las características del enfoque es que fue producto de exigencias y movilizaciones sociales por parte de la población indígena a finales de siglo XX y principios del XXI, por contar con educación superior en localidades rurales con población étnicamente diferenciada.

Las Instituciones interculturales en México y América Latina afirma García tomando en cuenta lo propuesto por Mato (2008), "fueron creadas para atender demandas y necesidades de pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina, esforzándose en construir relaciones interculturales equitativas y de valoración mutua" (García, 2013, p. 132).

A veinte años de la fundación de las primeras Universidades Interculturales en México, (lo que sucedió entre los años 2003 y 2005), nos encontramos en el mejor momento para la discusión sobre el concepto de cultura y para revisar los programas de estudio que han sido aplicados en ellas, ya que el Gobierno Federal y la Secretaría de Educación Pública en el actual sexenio (2024-2030), siguen impulsando la creación de nuevas sedes en diferentes estados de la república.

El objetivo de este artículo es mostrar cómo la ciencia antropológica ha sido determinante en el programa de estudios en Lengua y Cultura, para destacar que dicha licenciatura ha sido fundamental para cumplir con los principales objetivos con los que nacieron las Universidades Interculturales en México, pero además pretende que las

nuevas generaciones de estudiantes y de profesores que participan en las Universidades Interculturales, tengan en cuenta la importancia de los aportes de la ciencia antropológica.

En la actualidad en algunas de estas universidades se han ido eliminando contenidos relacionados con la teoría antropológica, por lo que en este trabajo se presenta el caso de una de las primeras licenciaturas en Lengua y Cultura creadas por el estado mexicano, para valorar la importancia del quehacer cultural: la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) fundada en el año 2005. Los resultados de esta investigación son presentados en cuatro apartados y en una discusión, con conclusiones en las que se muestra un posicionamiento ante el tema.

En la primera parte del capítulo, se muestra la importancia que tiene para la Secretaría de Educación Pública (SEP), los veinte años de las Universidades Interculturales en México. La segunda parte presenta argumentos para reflexionar sobre la importancia que tiene la Antropología, al ser la ciencia que discute y analiza la cultura, lo que ha sido el posicionamiento teórico fundamental en las Universidades Interculturales mexicanas. El tercer apartado reflexiona sobre la importancia de la antropología en los programas de estudio de las licenciaturas que existen en las Universidades Interculturales, se presenta como ejemplo la manera en que la noción de cultura es esencial para los programas de estudios de la licenciatura en Lengua y Cultura. La cuarta parte analiza de manera más concreta al programa educativo en Lengua y Cultura de la UIET, sede Oxolotán en el municipio de Tacotalpa, en su primera fase de implementación y ante el plan de estudios actual, en el que a pesar de que hay una variedad de asignaturas relacionadas con la Antropología, no se nombra a la disciplina. En la discusión se desarrolla un posicionamiento crítico y al final se presentan las conclusiones.

Metodología y posicionamiento teórico

La metodología de la investigación es histórico-antropológica desde una perspectiva crítica. La parte teórica da cuenta de una relación cultura-interculturalidad, desde la Antropología Social indigenista y la Antropología Intercultural. Entre los teóricos que se revisan en este artículo se retoman los aportes antropológicos de Aguirre Beltrán (1992), Nolasco (2022), González (1997) y Del Val y Zolla (2014). Los elementos teóricos de la interculturalidad son analizados desde las perspectivas de Dietz y Mateos (2019), Guerra (2021), Casillas y Santini (2006) y Lloyd (2019).

Para comprender el caso de la implementación de la educación intercultural en Tabasco, han sido revisados los trabajos de Rodríguez (2014), Rojas, Navarro y Escobar (2018), Escobar, Galán y Navarro (2020), Negrín (2020) y se hizo un análisis del programa de estudios de la licenciatura en Lengua y Cultura (UIET, 2025a) que se encuentra en la página Web de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Los elementos históricos se fundamentan a partir de los trabajos de Ruz (2014) y de Ochoa (1988).

La investigación y su desarrollo metodológico son parte del trabajo que se realizó durante las actividades de la estancia posdoctoral en el Colegio de la Frontera Sur (unidad Villahermosa Tabasco), entre los años 2018 y 2020, que incluyó visitas a la sede Oxolotán de la Universidad Intercultural de Tabasco y de la revisión del programa de estudios de Lengua y Cultura de dicha universidad.

Resultados de investigación

1) La interculturalidad en la educación pública, a veinte años de su fundación

La importancia de la Antropología en los programas de estudio en Lengua y Cultura de la Universidad Intercultural de Tabasco

La aplicación del concepto de cultura, la vinculación comunitaria, junto con la pertinencia lingüística, han sido los ejes centrales del trabajo que se está desarrollando en las Universidades Interculturales (UI) en México que están llegando a sus primeros años de vida, pues fueron creadas en la primera década del nuevo siglo.

El concepto de cultura es el motor y sentido de estos centros educativos que, en el caso de México, fueron creados principalmente para la población indígena. La identidad cultural y la reivindicación étnica de los pueblos originarios, ha sido esencial en los primeros veinte años de vida de estas universidades que tienen presencia en varios estados de la república.

A pesar de que la Antropología es central para el proyecto educativo intercultural como afirma Dietz (2017), con el paso de los años, la formación teórica sobre cultura que reciben los estudiantes indígenas está siendo desplazada por nuevos enfoques.

Al revisar los programas educativos que se ofertan e imparten en las Universidades Interculturales, podemos notar que existe una tendencia cada vez más fuerte para eliminar contenidos relacionados a la Antropología, siendo que el sentido de las Universidades Interculturales es la cultura, resulta ser una problemática grave.

En México la Secretaría de Educación Pública (SEP), es la encargada de atender en diferentes niveles la educación y la formación escolar de la población en general. Una parte de ella pertenece a distintos Pueblos Originarios y Afrodescendientes. Hasta antes del inicio del nuevo siglo, no existía educación superior pública en y para los diferentes pueblos indígenas en sus localidades, a pesar de que la diversidad cultural siempre ha existido y que la atención hacia los grupos étnicos ha sido política pública en diferentes momentos de la historia.

La Educación Indígena derivada de las políticas indigenistas en el siglo XX, aplicada por una Antropología Social, tuvo muchos resultados y acciones que se implementaron en distintas partes del país (Del Val y Zolla, 2014). Aunque desde hace varias décadas existen Escuelas Normales Rurales que se sitúan en regiones indígenas, que tanto la Universidad Pedagógica Nacional y varias Universidades Pedagógicas estatales, tuvieron y mantienen programas en Educación Indígena, no existían universidades situadas en las regiones interculturales impulsadas desde el Estado, con programas en las diversas áreas del conocimiento, en regiones con presencia de pueblos originarios. No había una licenciatura en Lengua y Cultura que pudiera intentar resolver entre varias cosas, el problema de la pérdida de lenguas ancestrales y la reivindicación de las culturas originarias.

En la primera década de siglo XXI, la Secretaría de Educación Pública (SEP) junto con diversas instituciones, acompañada de organizaciones civiles y de académicos, crearon a las primeras Universidades Interculturales (Lloyd, 2019). La desaparición del Instituto Nacional Indigenista (INI) en 2003, representó un momento relevante, pues la naciente política educativa intercultural intentó separarse del indigenismo y adoptó el modelo de competencias (Casillas y Santini, 2006).

El Estado mexicano, creó la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Coordinación Nacional de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), además del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006). Impulsó Universidades Interculturales en los siguientes estados a inicio de siglo XXI: Estado de México, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla, Quintana Roo, Michoacán y Guerrero (Casillas y Santini 2006).

En la actualidad la SEP cuenta con diferentes niveles: Educación Básica, Educación Media y Educación Superior (Gobierno de México, 2025a), existe una Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), que a su vez cuenta con una Dirección de Educación Intercultural y una Red de Universidades Interculturales (Gobierno de México, 2025b).

La SEP en 2025 reconoce a veintiún Universidades e Institutos Tecnológicos que han adoptado el enfoque intercultural (Gobierno de México, 2005b). En el año 2018 el presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), retomó el sentido indigenista en su gobierno y desapareció a la CDI, para crear al actual Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Dietz y Mateos (2019, p. 168), destacan la importancia que tienen para un modelo educativo no occidental las Universidades Interculturales, distintas a las Universidades convencionales y con carreras no urbanocéntricas.

El actual gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo (2024-2030), reconoce la importancia de la educación intercultural, busca que esta llegue a otros sistemas educativos, al respecto el Secretario de Educación Pública en México, afirmó en febrero de 2025 en reunión con los rectores de las Universidades Interculturales lo siguiente:

“Me gusta mucho que su oferta académica esté vinculada con la realidad de sus comunidades, es lo contrario a los sistemas tradicionales. Ahora estamos haciendo un esfuerzo para que las carreras técnicas se alineen con la vocación productiva de las regiones. Ustedes construyen su oferta educativa junto con la comunidad, lo que la hace verdaderamente relevante (Delgado, 2025)”

En los fundamentos del enfoque que dio origen a estas universidades, Casillas y Santini (2006, p. 36), establecieron que el enfoque intercultural surgió de una raíz que se encontraba en el entorno cultural de sus estudiantes, esto debía contribuir a sus procesos formativos, pero nunca reconocieron en su discurso y en sus normativas, la importancia central de la Antropología, pues necesitaban romper con el indigenismo del siglo XX.

2) La importancia de la Antropología a través del concepto de cultura en la Educación Intercultural

Dietz, (2017, p. 194), afirma que las definiciones de interculturalidad son el resultado de combinaciones de ejes arraigados a paradigmas antropológicos. En el caso de México, la Antropología Social ha jugado un papel protagónico en la creación de políticas culturales y en la elaboración de programas de estudio dirigidos a los estudiantes de pueblos originarios.

Debido a lo anterior es muy importante conocer el proceso histórico que antecede a la creación de las Universidades Interculturales oficiales en México. Durante las décadas de 1940 y hasta el final de siglo XX, la Antropología aportó las bases teóricas del indigenismo incluyendo los postulados para la educación indígena.

A partir del nuevo milenio, la ciencia antropológica ha mantenido una fuerte relación con otras disciplinas. Es decir, ha girado hacia lo interdisciplinario, ha planteado nuevas problemáticas y se ha diversificado en sus propósitos. La influencia que ha tenido la Antropología en las Universidades Interculturales es mucha, aunque no siempre ha sido nombrada, ya que, en los primeros años de la existencia de este conjunto de universidades, se intentó romper con el indigenismo y por lo tanto con los aportes de la Antropología Social.

Nolasco afirmó que la Antropología mexicana era esencialmente indigenista, sin embargo, la finalidad de su enfoque fue la incorporación de los indígenas al desarrollo, a la modernidad y la castellanización, por lo tanto, se convirtió en una disciplina colonialista (Nolasco, 2022, p. 69), que fue duramente cuestionada por parte de los mismos antropólogos a partir de la década de 1970, por tener una fuerte cercanía con el Gobierno Federal y con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Después del Primer Congreso Indigenista de Pátzcuaro celebrado en el año 1940 y de la fundación de la Escuela Nacional de Antropología (ENAH) se crearon escuelas de Antropología en varios estados del país (Del Val y Zolla, 2014, p 21) y se creó el Instituto Nacional Indigenista desde donde se propusieron los fundamentos de la educación indígena principalmente para la educación básica, pero se dejaron huecos en la educación superior para indígenas, que nunca se pudo conformar.

Durante seis décadas desde las escuelas de Antropología se formaron antropólogos sociales, principalmente con la finalidad de lograr los objetivos que el estado mexicano necesitaba de incorporar a los indígenas a un proyecto modernizador, de progreso y se crearon Centros Coordinadores Indigenistas (CCI) que funcionaron durante varios años en distintos estados del país, como Chiapas, Puebla, Michoacán, Veracruz, etc. (Del Val y Zolla, 2014).

Así fue como la Antropología Social mexicana cumplió varias funciones y logró consolidar a grupos de especialistas sobre indigenismo, en especial el pensamiento de Gonzalo Aguirre Beltrán tuvo un lugar privilegiado, pues fue quien generó las bases teóricas para estudiar, registrar y proponer acciones indigenistas este pensador fue relevante para la Antropología Mexicana del siglo XX (Nolasco, 2022)

Aguirre Beltrán utilizó el concepto de Interculturalidad desde finales de la década de 1950 (Aguirre Beltrán, 1992), por lo tanto, la Antropología cobró un papel central en la política indigenista y en la historia del indigenismo (Nolasco, 2022).

Entre 1950 y el final de siglo XX, el indigenismo mexicano se posicionó como escuela de pensamiento antropológico, los aportes de varios intelectuales muchos de ellos egresados de las escuelas de Antropología, fueron relevantes y sirvieron para conocer tanto la historia como la etnicidad de los pueblos originarios.

González (1997, p. 17), destacó la teoría de las *Regiones de Refugio* para el proceso de incorporación de los indígenas a la modernidad, a pesar de que el anhelo del progreso y desarrollo de los indígenas a proyectos de modernización fueron la pauta que marcó el camino de la antropología aplicada, esto fue duramente cuestionado por los mismos antropólogos durante las décadas de 1980 y 1990. González (1997, p. 33), propuso que una epistemología indígena propia, sería la generadora de cambios sociales desde las comunidades indígenas:

Al entrar a la fuerte crisis de final de siglo con la irrupción en la escena nacional el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la Antropología Social mexicana, también entró en crisis. Hacia el final de siglo XX y principio de siglo XXI, la Antropología de la mano de los nuevos paradigmas decoloniales, multiculturales, simbólicos y de género, se transformó drásticamente, fueron también los años en que se propusieron cambios sustanciales en las políticas indigenistas, pues hubo participación directa de pueblos indígenas en las movilizaciones sociales de final de siglo. Los antropólogos mexicanos impulsaron paradigmas multiculturales, que fueron fundamentales para el nacimiento de las primeras unidades académicas de las Universidades Interculturales al inicio del nuevo milenio. La epistemología indígena por lo tanto tuvo también como

antecedente el trabajo hecho por varias generaciones de antropólogos formados en las escuelas de Antropología.

Los primeros programas de estudio creados en las nacientes Universidades Interculturales fueron: Desarrollo Rural Sustentable, Turismo Intercultural, Lengua y Cultura, Comunicación Intercultural entre otros. Trataron de responder a las demandas de las comunidades indígenas y formaron a profesionistas intelectuales (Casillas y Santini, 2006), para resolver los problemas sustanciales de sus comunidades, pero poco reconocieron que se derivaron de la Antropología, pues no lo nombraron en sus programas y planes de estudio.

El método etnográfico fue incluido en los programas educativos de estas universidades, en especial se ha ido adaptando a los diferentes proyectos de vinculación, por lo que se integró a muchos de los programas de estudio, sobre todo de las licenciaturas que se encargaron de llevar a trabajo de campo a las primeras generaciones de estudiantes interculturales.

Así que difícilmente la influencia de la Antropología ha podido ser sustituida, a pesar de los intentos por dejarla fuera de los programas de estudio recientes, el sentido de sus licenciaturas y posgrados, incluso hasta hoy sigue girando alrededor de la identidad y la cultura, términos indisociables según Giménez (2005).

El concepto de cultura ha sido ampliamente discutido gracias a los aportes de antropólogos. Al respecto Giménez afirmó lo siguiente: “Los antropólogos fueron los primeros en romper con la tradición eurocéntrica, elitista y restrictiva de la cultura, sustituyéndola por una concepción total, basada en el doble postulado de la relatividad y la universalidad de la cultura” (Giménez, 2005, p.21).

Guerra (2021, p. 23) sostiene que existe un neoindigenismo para controlar a las poblaciones originarias y eso se debe a que el paradigma indigenista fue propuesto por la Antropología Mexicana. Las Universidades Interculturales tienen un papel central en esto, pues han sido el medio que además incluye legislación, normatividad y gobernanza, en una nueva relación entre el Estado y sus pueblos originarios, tema que ha tratado y sigue abordando la Antropología Social.

Este autor afirma además que hay siete tácticas que se implementan desde estas universidades para seguir incorporando a los indígenas al desarrollo: a) integracionista, b) redefinición de conceptos, c) visibilizar e invisibilizar, d) participación de intermediarios no indígenas, e) manejo de la toma de decisiones relevantes, f) presencia de agentes alineados con los intereses del Estado, g) uso de instancias amañadas de consulta (Guerra, 2021, p. 23-24).

3) La licenciatura en Lengua y Cultura, la importancia de la Antropología en sus programas de estudio

Las primeras Universidades Interculturales nacieron en una dinámica de prueba-error a pesar de que hubo un trabajo previo y la participación de equipos multidisciplinarios en el que estuvieron académicos experimentados.

Casillas y Santini (2006) mencionan que entre las instituciones que tuvieron incidencia en la creación del modelo educativo intercultural, hubo intelectuales del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), el involucramiento de quienes participaban en el programa “México Nación Multicultural” de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) donde hubo antropólogos y antropólogos.

La importancia de la Antropología en los programas de estudio en Lengua y Cultura de la Universidad Intercultural de Tabasco

Además de funcionarios de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), el modelo estuvo alineado al Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006), y contó con el apoyo de diversos programas propuestos por la SEP, como por ejemplo el Programa para el Fortalecimiento del Profesorado (PROMEP) y el Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (PIFI) (Casillas y Santini, 2006).

Aunque la demanda era añeja y muchos teóricos habían pensado en echar a andar centros universitarios en las regiones culturales donde se ubican desde décadas atrás, hasta principio de nuevo milenio no había logrado concretarse ningún proyecto educativo intercultural e interdisciplinario, fuera de los propuestos desde las Universidades Pedagógicas y las Normales Rurales.

Antecedentes hubo, por ejemplo, el caso de la Universidad Indígena Latinoamericana (UIL) en el municipio de Centla Tabasco desde la década de 1990, en la región chontal, también se dieron intentos en otras partes del país y por supuesto existían desde décadas atrás las Normales Rurales, que tienen una fuerte carga teórica derivada de una antropología aplicada. Al crearse la CGEIB de la SEP, la normatividad de la interculturalidad quedó establecida; en la obra “Fundamentos de la Educación Intercultural” (Casillas y Santini 2006).

Dietz y Mateos explican que en su origen estas universidades fueron el producto de negociaciones y convenios entre la CGEIB, la Asociación Nacional de Universidades (ANUIES) y gobiernos estatales de Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Guerrero, Puebla, Estado de México y Michoacán, entre 2003 y 2007 (Dietz y Mateos, 2019, p. 169). Con el paso de los años se crearon nuevas sedes en los estados de Hidalgo, Colima, Baja California, Campeche, Tlaxcala, Sonora y en diversas instituciones de educación superior e institutos tecnológicos se ha intentado aplicar el enfoque.

4) La Antropología en el programa de estudios de Lengua y Cultura en la UIET

El programa educativo en Lengua y Cultura representa la paradoja entre la continuidad del indigenismo, su ruptura al intentar romper con la política integracionista del siglo XX, pero a la par, mantiene la esencia de la aspiración neo indigenista para integrar a los pueblos indígenas, pero a una economía neoliberal y a un sistema de competencias, en una dinámica de gobernanza como lo propone Guerra (2021). Pero en los programas de esta licenciatura se ha invisibilizado a la Antropología Social casi siempre, relegándola a veces a uno o dos cursos donde a veces ni siquiera se nombra, como es el caso de lo que sucede en la UIET.

En gran medida hoy sigue existiendo continuidad por el control cultural de los pueblos originarios, pero en el nuevo discurso de las Universidades Interculturales, como lo plantea Guerra (2021), se destaca la participación de las comunidades indígenas en la toma de decisiones, pero sobrevive un indigenismo neoliberal y de gobernanza.

Gran parte la perspectiva antropológica de esta licenciatura, se inspira en la teoría de las Regiones de Refugio planteada desde la década de 1950 por Aguirre Beltrán y propuesta en su libro “Obra Polémica”, pero nunca se ha querido reconocer, pues la cercanía de Aguirre Beltrán con la ideología revolucionaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que en su momento fue cuestionada por los antropólogos críticos, se convirtió en uno de los argumentos más fuertes para criticar al indigenismo y desechar a la antropología cuando se fundaron las primeras Universidades Interculturales a principio de siglo XXI.

De los programas educativos iniciales en sus primeros meses, la licenciatura en Lengua y Cultura pretendió proponer acciones y medidas para el rescate y la revitalización de las lenguas originarias, sobre todo porque el problema de la pérdida de las lenguas era evidente en muchas regiones interculturales, ya definidas así por Aguirre Beltrán (1992).

El avance de la modernidad, la castellanización en el sistema educativo de origen revolucionario entre otros factores, impulsaron la creación de esta licenciatura, que en gran medida fue pensada por intelectuales y académicos, para que se formaran intelectuales indígenas al interior de las comunidades, en las que no habían logrado llegar del todo las políticas lingüísticas aplicadas durante el siglo XX, fue ese el caso de la localidad zoque-chol de Oxolotán en el municipio de Tacotalpa Tabasco, donde se fundó la primera unidad académica de la UIET en el año 2005 (Rojas, Navarro y Escobar, 2018).

Sin embargo, resulta muy difícil sostener que fue una demanda que vino de las propias comunidades, pues las primeras propuestas para fundar una Universidad Intercultural como fue el caso de Tabasco se dieron a partir de Estudios de factibilidad (Rojas, Navarro y Escobar, 2018) y estos se planearon desde la CGEIB y la CDI, tanto en los gobiernos federales como estatales, que son los que otorgaron los presupuestos a las primeras Universidades Interculturales.

La normatividad de las Universidades Interculturales quedó establecida por Casillas y Santini (2006, p. 180), quienes propusieron un eje en *Lengua, cultura y vinculación con la comunidad*. El elemento cultural derivado de posicionamientos teóricos provenientes de la Antropología Social fue parte de los primeros programas de estudio en Lengua y Cultura. La participación de antropólogas y antropólogos fue esencial, pues para la vinculación comunitaria el método etnográfico ha sido central, por lo que la presencia de antropólogos fue necesaria en todas estas universidades. Al respecto las creadoras del modelo educativo plantearon lo siguiente:

“Para sustentar el enfoque intercultural se emprenderán actividades académicas que promuevan tareas de sistematización de contenidos y procesos de difusión de experiencias sobre lenguas, expresiones y manifestaciones de las culturas indígenas” (Casillas y Santini, 2006, p. 181).

En el estado de Tabasco, era añeja la petición por contar con educación con pertinencia lingüística y cultural, desde la década de 1990 hubo intentos de una educación para los pueblos, como ejemplo está el caso de la Universidad Popular de la Chontalpa (Ramírez, 2014), pero fue hasta los primeros años del nuevo siglo, en que se logró el objetivo de contar con una universidad en una región indígena que no había sido atendida del todo en décadas pasadas: la región chol-zoque en la Sierra de Tabasco, un espacio en el que el proyecto indigenista del siglo XX, poco volteó a ver, y con una gran historia cultural por ser construida (Ruz, 2014).

La región zoque-chol ubicada en la denominada “Sierra de Tabasco”, tiene una importancia en el mapa de los pueblos indígenas de México (Ochoa, 1988, Ruz, 2014), así que, a partir de un estudio de factibilidad propuesto por profesores de la región, y por autoridades políticas del municipio de Tacotalpa (Rojas, Navarro y Escobar, 2018), fue que se dio creación a la UIET en el año 2005, hace veinte años. La licenciatura en Lengua y Cultura fue uno de los tres programas educativos con los que empezó a funcionar la UIET en el verano de ese año (Escobar, Galán y Navarro 2020).

Para el enfoque original planteado en el modelo de competencias en educación, imperante a inicio de siglo XXI, era importante romper con el indigenismo, por lo que los cursos en los que se abordaron problemáticas relacionadas a la cultura, no llevaron el

La importancia de la Antropología en los programas de estudio en Lengua y Cultura de la Universidad Intercultural de Tabasco

título de “Antropología”, fue el caso de la licenciatura en Lengua y Cultura en la UIET en Tabasco, en el que se sustituyó por el curso de “Teorías de la cultura”, que en esencia fue una asignatura en la que se discutía a las diferentes escuelas antropológicas y que se mantiene en el programa vigente de esta universidad, pero que no nombra directamente en su programa de estudios a la Antropología por su nombre.

La UIET inició con un programa de estudios en Lengua y Cultura distribuido de la siguiente manera: “Las asignaturas estuvieron distribuidas en tres áreas y en cinco ejes que son 1) lingüístico y comunicativo, 2) intercultural, 3) sociocultural, pedagógico y 5) metodológico (Escobar, Galán y Navarro 2020, p. 24). Las tres áreas del primer programa de estudios fueron: a) Área de formación básica, b) Área de formación intermedia y c) área de formación profesional.

La parte antropológica fue fundamental en su primer programa de estudios, que incluyó asignaturas como: Teorías de la Cultura, Taller de promoción cultural, Diversidad y diferencias individuales; en la parte metodológica, en la que el trabajo de vinculación comunitaria fue central y por lo tanto la etnografía parte sustancial de la Antropología, se hizo presente, tanto de manera directa como indirecta, en las áreas y ejes de la licenciatura en la UIET, pero tampoco se nombró a la Antropología en sus planes de estudio originales. Sin embargo, en las primeras tesis y en las publicaciones de los académicos de las primeras generaciones el trabajo de campo ha sido medular y la influencia de la Antropología fue evidente.

La UIET tiene actualmente tres unidades académicas, una en Oxolotán en la región chol-zoque, la segunda en Villa Vicente Guerrero y la tercera en Tamulté de las Sabanas estas dos últimas en la región chontal. Cuenta con dos investigadores nacionales, inició operaciones en 2005, aunque oficialmente se decretó su fundación en 2006 (Negrín, 2020).

La licenciatura en Lengua y Cultura en el presente cuenta con 10 profesores, un centro de estudios de investigación en lenguas, donde se hace trabajo ch’ol, yokotán y Ore (zoque) (UIET, 2025a).

Además de los proyectos de investigación y vinculación que existen en la UIET, de las publicaciones que a lo largo de 20 años se han generado, se han traducido a las lenguas originarias de Tabasco, por ejemplo, la Constitución Política en lengua ch’ol (Pérez, Chable y Contreras, 2012). Se cuenta también con una Radio Indígena, recordando la importancia que tuvieron para el antiguo Instituto Nacional Indigenista, las radios comunitarias.

En la actualidad la UIET mantiene su programa educativo en Lengua y Cultura, con el paso de los años ha dado continuidad a la visión original que se propuso desde el año 2005: “Ser la mejor Institución de Educación Superior con el reconocimiento académico a nivel nacional por la calidad y excelencia de sus egresados, con una formación integral en las disciplinas científicas, y la preservación y la difusión de las manifestaciones culturales y su contribución al desarrollo humano regional” (UIET, 2025a).

Su enfoque actual mantiene la idea planteada en los primeros años de existencia de las Universidades Interculturales: “El enfoque educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, se basa en el reconocimiento de la formación pluricultural del país y en la necesidad de fortalecer las lenguas y las culturas originarias, donde la educación juega un papel central” (UIET, 2025a).

En el presente el programa de estudios de la UIET cuenta con los siguientes ejes: “1) Lengua, 2) Vinculación/gestión, de proyecto 3) Sociocultural, 4) Lingüística/cultural 5) Pedagogía, 6) Humanístico/metodológico, y un eje de Especialidad (UIET, 2025a).

En el programa de estudios vigente, ninguna asignatura nombra a la Antropología, lo que llama la atención, pues se trata de una universidad cuyo eje central es la cultura en relaciones asimétricas y equitativas. Sin embargo, como se puede ver en el cuadro 1, la esencia de los programas de estudio sigue estando en la parte cultural, producto de varias décadas de discusión sobre teorías antropológicas.

Para la formación de los intelectuales indígenas que estudian en la Sierra de Tabasco, aunque en esencia hay muchas asignaturas que tienen implícita la cuestión cultural, no se menciona directamente que se derivan de una política indigenista, asunto relevante y sustancial pues se trata de una universidad cuyo centro y corazón está en la parte cultural y por lo tanto en la Antropología, asunto que al parecer los cuerpos colegiados de esta universidad dan por hecho que lo tienen claro los estudiantes que ingresan a esta universidad.

Cuadro 1.

Asignaturas relacionadas con la antropología y con el concepto de cultura, en el plan de estudios vigente de la UIET.

Eje	Asignatura
Lengua	La lengua Originaria en nuestra identidad
Vinculación/gestión de proyecto	Sujeto y comunidad
Sociocultural	Cosmovisión Sujeto y colectividad Género, Desarrollo y Relaciones interculturales
Lingüística/cultural	Políticas lingüísticas Etnolingüística Filosofía de los Pueblos Originarios Teorías de la Cultura Promoción cultural Semiótica
Pedagogía	La Educación Intercultural para la Transformación Socio-territorial: Miradas Críticas
Especialidad	Cultura regional y local Gestión cultural Mediación Intercultural

Discusión

A veinte años de vida de las Universidades Interculturales, se cuenta con varias generaciones de egresados que ya se encuentran aportando sus conocimientos en diferentes contextos, en sus comunidades, además hay ya intelectuales indígenas que están en programas de posgrado, o que están tomando la responsabilidad de las acciones políticas y educativas en sus municipios y localidades, en el caso de Tabasco, también hay logros, aciertos y retos con las primeras generaciones de egresados de la Universidad Intercultural fundada en 2005.

Existen varias publicaciones que presentan balances sobre los resultados que ha tenido en sus primeros años el enfoque educativo intercultural, pero también siguen existiendo vacíos, retos, problemáticas y un panorama incierto para los pueblos originarios, ante muchos sectores de la sociedad.

En este artículo se propone un reconocimiento desde las Universidades Interculturales hacia la Antropología mexicana y no una omisión hacia ella. Es necesario que en los programas de estudio cuya base sea la parte cultural, se nombre a la Antropología y que se promueva que especialistas en temas desde esta disciplina participen e impartan los cursos, asignaturas que están sus planes de estudio, ya que la formación especializada en cultura es fundamental para las nuevas generaciones de estudiantes que se forman en las Universidades Interculturales.

Los primeros veinte años de vida de estos centros educativos con enfoque intercultural, han sido de retos, oportunidades y de una gran responsabilidad para sus comunidades académicas, pues sus primeras generaciones de egresados ya se encuentran en el campo laboral, impactando en sus comunidades y regiones y cursando posgrados.

El sentido original del enfoque intercultural pensado en salvaguardar los patrimonios lingüísticos, la cultura en sus propias regiones y en el ofrecer educación de calidad a las juventudes indígenas, siguen vigentes, pero con otros matices, pero no se pueden entender sin reconocer la importancia histórica previa que ha tenido la Antropología de corte indigenista que se aplicó durante el siglo XX y la influencia en los programas de estudio en las licenciaturas en Lengua y Cultura es evidente, nombrarlo es elemental.

El futuro de estas universidades es incierto, ya que la idea de cultura como algo central está siendo desplazada por otras pretensiones, sobre todo de control político, existe un constante acecho de posiciones tecnocráticas mercantilistas para controlar a la joven población indígena.

Para los fundamentos teóricos y para la práctica académica, la licenciatura en Lengua y Cultura ha llevado la batuta de la continuidad del indigenismo con la interculturalidad. La Antropología ha tenido presencia de manera directa e indirecta en las versiones que cada universidad le da a este programa. El posicionamiento central de este artículo tiene que ver con valorar en el contexto de los veinte años de vida de las Universidades Interculturales al enfoque antropológico, a sus aportes y a la importancia de contar con antropólogos en las Universidades Interculturales.

Las nuevas metodologías, como es el caso de la Etnografía doblemente reflexiva propuesta por Dietz, así como los posicionamientos de Mato, entre otros teóricos, resultan esenciales para marcar las diferencias con el indigenismo del siglo XX, es por eso por lo que resulta necesario que se reconozca el papel histórico de la Antropología indigenista y no su omisión.

En el presente existen cada vez más voces al interior de estos centros educativos que proponen desaparecer la licenciatura en Lengua y Cultura, hay problema de baja matrícula lo que las obliga a la reflexión constante. Sin duda es necesario actualizar contenidos en sus programas de estudio y discutir constantemente sobre el sentido cultural que tienen, pues la gran diferencia de la red de Universidades Interculturales ante otros modelos como el tecnológico, es precisamente que su centralidad es la cultura.

Conclusiones

A veinte años de fundación de las primeras unidades académicas de las Universidades Interculturales en México y de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, que nacieron en el nuevo siglo, se requiere hacer un balance sobre sus resultados, sus objetivos, sus retos, pero también resulta importante analizar y discutir sobre su esencia teórica y sus programas de estudio.

Una de las características de estas universidades, tiene que ver con la constante adaptación de sus programas de estudio, y en proponer nuevas licenciaturas y de programas de posgrado.

En la UIET se han creado recientemente dos programas de posgrado: 1) Maestría en Ciencias en Gestión del Patrimonio Biocultural y 2) Maestría en educación con especialidad en innovación e inclusión. (UIET, 2025b). La disciplina antropológica resulta elemental para la continuidad del quehacer cultural dentro de estos centros educativos situados en regiones marginadas y con población indígena, tanto en sus licenciaturas como en sus posgrados.

Aunque pueda ser posible que hacia el futuro cercano al interior de estos centros educativos se proponga desaparecer la licenciatura en Lengua y Cultura, lo ideal sería buscar la pertinencia de un nuevo programa, que tenga una fuerte relación teórica con la Antropología Social, con la Antropología lingüística y con la Historia Cultural, la clave está en la pertinencia de la interdisciplina con enfoque intercultural y con la participación de antropólogos.

La licenciatura en Lengua y Cultura desde su nacimiento en México ha sido central para la fundamentación teórica de la práctica intercultural, la propuesta de esta licenciatura vino también por parte de antropólogos críticos al indigenismo del siglo XX, por eso mantener este programa es muy importante para entender la historia de las Universidades Interculturales en México.

Las universidades fundadas entre 2003 y 2007, compartieron este programa educativo y varias de las nuevas lo han retomado. Hasta la fecha y a pesar de las reformas a los planes originales que ha tenido en la mayoría de ellas, el programa persiste, incluso se adaptó para nuevos centros como ejemplos están los casos de las Universidades en Tlaxcala y en Campeche.

Como conclusión principal de este trabajo proponemos que resulta esencial que las nuevas generaciones de estudiantes en las Universidades Interculturales, y en especial en las regiones indígenas del Estado de Tabasco, conozcan que previo a los programas educativos de las licenciaturas actuales, que tienen la característica de ser interdisciplinarios, existió una fuerte discusión sobre la cultura que se hizo desde la Antropología indigenista, que a pesar de todos los cambios de paradigmas y de las adecuaciones teóricas, sigue siendo la ciencia antropológica central y esencial, ya que las Universidades Interculturales como se propuso al inicio de este artículo, tienen una base teórica en la cultura y es la Antropología la ciencia que ha definido las bases epistemológicas del quehacer cultural, por lo que no tiene ningún sentido querer eliminar y tampoco dejar de nombrar a esta ciencia en los programas de estudio actuales.

El enfoque intercultural en México en el presente año 2025 resalta y valora a las identidades étnicas, a la inclusión, la diversidad y la participación de las comunidades en la toma de decisiones. Los programas de estudio son muy importantes, porque en ellos se encuentran las bases teóricas de las acciones a emprender, por lo que conocer cómo se plantearon los programas de estudio en Lengua y Cultura hace veinte años es

La importancia de la Antropología en los programas de estudio en Lengua y Cultura de la Universidad Intercultural de Tabasco

fundamental y ayudará para definir los planteamientos teórico-metodológicos de los planes de estudio hacia el futuro de las Universidades Interculturales en México.

Conflictos de interés: Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Fuentes de Financiamiento: Ninguna declarada.

Referencias

- Aguirre Beltrán, G. (1992). *Obra polémica*. Fondo de Cultura Económica-Universidad Veracruzana.
- Casillas, L., y Santini, L. (2006). *Universidad intercultural, modelo educativo*. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-Secretaría de Educación Pública. <https://www.unich.edu.mx/wp-content/uploads/2012/04/Modelo2.pdf>
- Del Val, J. y Zolla, C. (2014) *Documentos fundamentales del indigenismo en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Delgado, M. (2025) Boletín 50. Refrenda titular de la SEP compromiso para dignificar el sistema de Universidades Interculturales en el país, en *Gobierno de México*. <https://www.gob.mx/sep/prensa/boletin-50-refrenda-titular-de-la-sep-compromiso-para-dignificar-el-sistema-de-universidades-interculturales-en-el-pais?idiom=es>
- Dietz, G. (2017). Interculturalidad: Una aproximación antropológica. *Perfiles educativos*, 39(156), 192-207. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000200192&lng=es&tlng=es
- Dietz, G., y Mateos Cortés, L. S. (2019). Las universidades interculturales en México, logros y retos de un nuevo subsistema de educación superior. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XXV (49), 163-190. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31658531008>
- Escobar A, Galán F. y Navarro S. (2020) Una aproximación socio histórica a la diversidad en la UIET (2005-2020). *Retrospectiva. Experiencia colectiva de la educación intercultural en Tabasco*, Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- García, H. (2013). Sustentabilidad e interculturalidad en las instituciones interculturales de Educación superior en Latinoamérica y México. Una experiencia desde la Universidad Veracruzana, en Alatorre, G y Jiménez Y (coords), *Construyendo interculturalidad en Veracruz*, Universidad Veracruzana.
- Guerra, E. (2021). *Las universidades interculturales y la Universidad Autónoma Indígena de México. Neoindigenismo, interculturalismo, gobernanza y racismo*. Universidad Tecnológica de Hermosillo-Astra Editorial
- Giménez, G (2005). La problemática de la cultura en las Ciencias Sociales en la *Teoría y el análisis de la Cultura*, Comecso-SEP-Universidad de Guadalajara.
- Gobierno de México (2025a) Secretaría de Educación Pública <https://www.gob.mx/sep>
- Gobierno de México (2025b) Dirección de Educación Intercultural <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/estructura/Direcci%C3%B3n-de-Educaci%C3%B3n-Intercultural>
- González, J. (1997) Contenidos sociológicos y política indigenista en México (1920-1980), en *Cuadernos de Trabajo*, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/iih-s-uv/20170608043118/pdf_472.pdf

- Lloyd, M. (2019) (Coord.) *Las Universidades Interculturales en México: Historia, desafíos y actualidad*, PUEES-IISUE-UNAM.
- Mato, D. (2008) *Diversidad cultural e interculturalidad en Educación superior. Experiencias en América Latina*. IESALC-UNESCO.
- Negrín, G. (2020) (Coord.) *Retrospectiva. Experiencia colectiva de la Educación Intercultural en Tabasco*, Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Nolasco, M. (2022) La antropología aplicada en México y su destino final el indigenismo, en Warman et al (2022) *De eso que llaman antropología mexicana*. Fondo de Cultura Económica, p. 64-88.
- Ochoa L. (1988) *100 años de investigaciones en antropología e historia prehispánica de Tabasco*, Gobierno del Estado de Tabasco, UNAM.
- Pérez, P. Chablé, N. y Contreras, U. (2012) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Chol de Tabasco. INALI-UIEP. https://www.inali.gob.mx/bicen/pdf/Chol_de_Tabasco.pdf
- Ramírez, R. (2014) *Hegemonía, movilización social y proyecto educativo en Tabasco: el caso de la Universidad Popular de la Chontalpa, Cárdenas Tabasco (1995-1998)*, El Colegio de Michoacán/Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán.
- Rojas V. R., Navarro, S. y Escobar A. (2018). La educación superior intercultural en Tabasco. Una historia en construcción. *Alteridad*, 13(1), 72-82. <https://doi.org/10.17163/alt.v13n1.2018.05>.
- Ruz, M. (2014). *Tabasco Serrano, miradas plurales, geografía, arqueología, historia, lingüística y turismo*, UNAM-Gobierno del Estado de Tabasco.
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (2025a) Licenciatura en Lengua y Cultura, programa de Estudios, <https://uiet.edu.mx/palyc.php>
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (2025b) Oferta Educativa Posgrados: <https://uiet.edu.mx/mcigespab.php>